

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ENMIENDA 1

REFERENCIA: 039 RSC 2014 – Consultor Asociado a la Implementación del Sistema de los Trámites Regulares Estructurados y de Transparencia Documental.

Fecha: 17 de marzo de 2014

Se notifica a los consultores/as, las siguientes enmiendas aplicables al proceso de la referencia:

1. En la página No.1 del documento de invitación a participar del proceso 039 RSC 2014.

Donde Dice:

La propuesta deberá remitirse en idioma español, haciendo referencia al título de la consultoría: **039 Consultor Asociado a la Implementación del Sistema de los Trámites Regulares Estructurados y de Transparencia Documental** y debe hacerse llegar al correo electrónico abajo descrito a más tardar el **17 de marzo de 2014 hasta las 23:59 (GMT -5), hora de la República de Panamá**. No se recibirán las propuestas que se presenten posteriormente a la fecha y hora indicada. Considerar que el email tiene un límite 4MB por envío.

Dirección de correo electrónico: adquisiciones.rclac@undp.org

Debe Decir:

La propuesta deberá remitirse en idioma español, haciendo referencia al título de la consultoría: **039 RSC 2014 Consultor Asociado a la Implementación del Sistema de los Trámites Regulares Estructurados y de Transparencia Documental** y debe hacerse llegar al correo electrónico abajo descrito a más tardar el **19 de marzo de 2014 hasta las 23:59 (GMT -5), hora de la República de Panamá**. No se recibirán las propuestas que se presenten posteriormente a la fecha y hora indicada. Considerar que el email tiene un límite 4MB por envío.

**Dirección de correo electrónico:
adquisiciones.rclac@undp.org**

FIN DE LA ENMIENDA.